



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de septiembre de 1996
No. 63

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO que abroga al diverso por el que se crea la Comisión para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado el 8 de enero de 1992.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4029, 4492, 4494, 4506, 1087-A1, 4521, 1103-A1, 4409, 4590, 4591, 4592, 4593, 4594, 4595, 4597, 4598, 4599, 4600, 4573, 4574, 4581, 4583, 4588, 4589, 4575, 4576, 4582, 4580, 4603, 1117-A1, 1116-A1, 4601, 4602, 4604, 4605, 4606 y 4607.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4570, 4571, 4596, 4608, 4570, 4587, 4584, 4585, 4586, 4572, 4577, 4578, 4579 y 115-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO que abroga al diverso por el que se crea la Comisión para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado el 8 de enero de 1992.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9o., 21, 31, 32 bis, 33, 34, 36, 37, 38, 39 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19, 26, 28, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Planeación; 6o., 7o., 8o. y 9o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y

CONSIDERANDO

Que por Acuerdo publicado el 8 de enero de 1992 en el **Diario Oficial de la Federación**, se creó la Comisión para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México;

Que mediante Decreto publicado el 25 de octubre de 1993 en el **Diario Oficial de la Federación**, se reformó el artículo 122 Constitucional y se estableció que para la eficaz coordinación de las distintas jurisdicciones locales y municipales entre sí y de éstas con la Federación y el Distrito Federal en la planeación y ejecución de acciones en las zonas conurbadas limítrofes con el Distrito Federal, sus respectivos gobiernos podrían suscribir convenios para la creación de Comisiones Metropolitanas, en las que concurren y participan dichos gobiernos para atender, entre otras, las necesidades de protección ambiental y preservación y restauración del equilibrio ecológico;

Que por Decreto publicado el 22 de agosto de 1996 en el **Diario Oficial de la Federación**, se reformaron, entre otros, el citado artículo 122 de la Constitución y se ratificó el procedimiento para la creación de Comisiones Metropolitanas, referido en el considerando anterior;

Que en el desarrollo de ideas, la coordinación metropolitana debe actualizarse y enriquecerse de conformidad con el marco constitucional, por lo que corresponde realizar las acciones que permitan la creación de una Comisión Metropolitana en las materias a que se refiere el presente Acuerdo, en concordancia con el texto del artículo 122 Constitucional vigente; he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Se abroga el Acuerdo por el que se crea la Comisión para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de Enero de 1992.

SEGUNDO. Hasta en tanto se constituya la Comisión que sustituirá a la Comisión para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México, esta última continuará ejerciendo las funciones que establece el Acuerdo que la creó.

TERCERO. Las referencias hechas por cualquier instrumento jurídico a la Comisión que por virtud del presente Acuerdo se extingue, se entenderán hechas a la Comisión que se constituya en los términos del artículo 122 Constitucional vigente.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-**Ernesto Zedillo Ponce de León**.-Rúbrica.-El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez**.-Rúbrica.-La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.-Rúbrica.-El Secretario de Energía, **Jesús Reyes Heróles González Garza**.-Rúbrica.-El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Hernando Blanco Mendoza**.-Rúbrica.-El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Cortés**.-Rúbrica.-El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farrell Caballero**.-Rúbrica.-El Secretario de Educación Pública, **Miguel Limón Rojas**.-Rúbrica.-El Secretario de Salud, **Juan Ramón de la Fuente Ramírez**.-Rúbrica.-El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Oscaar Espinosa Villarreal**.-Rúbrica.

Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 26 de septiembre de 1996.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

La C. LUISA VELAZQUEZ CACIQUE, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, promueve diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 856/96, respecto del terreno denominado Atlahutenco, el cual se encuentra ubicado en el barrio de Ixayoc, perteneciente al Municipio de Papalotla, Estado de México, que mide y linda, al noroeste 67.55 m linda con J. Guadalupe Sánchez Santana, al sur 37.90 m linda en calle Insurgentes; al oriente una línea de 6.00 m., un pequeño norte de 4.00 m., otra línea al oriente de 5.45 m y otro norte de 4.00 m., otro oriente de 6.78 m y un norte de 4.82, continuando con el mismo oriente de 62.90 m., todo esto linda con Ma. de la Cruz Godínez Vda. de Maldonado; al suroeste 36.75 m linda con Evaristo Feliciano Espinosa Miranda, con una superficie aproximada de 2528.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad de Texcoco, México. Se expiden a los dieciséis días de mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica

4029 -28 agosto, 11 y 25 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1404/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA y otros encosalarios en procuración de MICROHOUSE, S.A., en contra de ARMANDO E. PARDAVE MENDEZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate de un inmueble ubicado en Hacienda de La Gavia No. 62, Fraccionamiento Santa Elena, que mide y linda, lote 02 al norte 10.00 metros con Calle Hacienda La Gavia, al sur 10.00 metros con propiedad privada, al oriente 19.00 metros con con lote 06, al poniente 19.00 metros con lote 01 con una superficie de 190.00 metros cuadrados, lote 03 al norte 19.00 metros con Calle Hacienda La Gavia, al sur 10.00 metros con propiedad privada, al poniente 19.00 metros con lote 24, al poniente 19.00 metros con lote 02, con una superficie de 190.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 260 100.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL, CIENTO 00/100 M N), ya con la deducción del diez por ciento

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la tabla de aviso del Juzgado de Lerma, México, por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a once de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica

4492 -23, 26 septiembre y 1o octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1001/96

En auto de fecha 11 de agosto de 1996, se señaló en el expediente cuyo número al final se indica, para que tenga verificativo el día once de octubre del año en curso, la primera almoneda de remate voluntaria de un terreno perteneciente al Sr. JOSE LUIS OLIVARES NAVA, para el cual se ha suministrado información ad perpetuam respectu, el cual se encuentra ubicado, a favor la prescripción positiva del Sr. Olivas, en el lote 5, manzana "D" de la Colonia San Lucas Raton, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.20 m con calle Adolfo López Mateos, al sur 18.20 m con lote 5, al oriente 12.00 m con terreno Juárez, y al poniente 8.83 m con terreno particular, teniendo una superficie de 146.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad de México, por tres en tres días, Dado en Toluca de México, a los once días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ricardo Albert González -Rúbrica

4094 -23 agosto, 11 y 25 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, se ha radicado el juicio ejecutivo mercantil número 1404/95 promovido por JAVIER VILAFUANA MADRICAL en contra de ARMANDO HERRERA RANGEL Y OTRO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las dieciséis horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un inmueble ubicado respecto de siguiente descripción: Lote ubicado en Fuente de Apolo número 102, Lote 10, Fraccionamiento Santa Elena, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 14.00 metros, al sur 18.50 m con lote 11, al oriente 14.00 metros con lote 2, al poniente 8.00 m con Fuente de Apolo, con una superficie de 132.00 m². Servirá de base para el remate la cantidad de CINIENTO SESENTA MIL PESOS (CIENTO CINCUENTA MIL, CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS) y citese a acordarlos.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado de Lerma, México, por tres en tres días, Dado en Toluca de México, a los once días del mes de septiembre de 1996, a las dieciséis horas del mes de septiembre de 1996, a las dieciséis y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ricardo Albert González -Rúbrica

4095 -23 agosto, 11 y 25 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUATEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1404/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Sr. JORGE COTTIER Y MARTINEZ en contra de MARIA ESTELA ALMAZAN LOZA, se ha señalado las dieciséis horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado, el cual se encuentra en la zona y

construcción, casa habitación (campestre), en obra negra, ubicada en privada sin nombre en Los Arbolitos barrio de Texcacoac, en Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 24.19 m con Alejandra Catalina Castro de Alvarado; al sur en 2.19 m con Benito Cureño; al oriente en 20.67 m con Angélica Castro de Peza; al poniente en 20.67 m con privada sin nombre, con una superficie de quinientos metros cuadrados aproximadamente, valuada por los peritos nombrados en autos en la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PFSOS 00/100 M N

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial, y en la tabla de avisos de este tribunal, se expiden a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica

1087-A1 -23 26 septiembre y 1 octubre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente No. 372/1995, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO ALFONSO LOPEZ LOPEZ, y/o ABEL RUIZ PEREZ en su carácter de endosatario en procuración de LIC. ESTEBAN COYOTE CORRAL, en contra de ROBERTO GARCIA BALBUENA, el ciudadano juez de los autos dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por ALFONSO LOPEZ LOPEZ, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, respecto del bien embargado en el presente juicio por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, el cual será sobre el bien embargado que lo es una camioneta tipo Pick Up marca Dodge en color amarillo, con placas de circulación KN8546 del Estado de México en mal estado, general sin radio, sin estéreo, sirviendo de base para el remate la cantidad de 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a postores y cítese a acreedores a la almoneda referida Tenango del Valle México a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo López Rosas.-Rúbrica.

4521 -24, 25 y 26 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

SE CONVOCAN POSTORES
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Que en el expediente marcado con el número 1157/93 1, relativo al juicio verbal de rescisión de contrato de compra venta de inmueble, promovido por ESPINOSA VALDES LUIS ANTONIO Y ALICIA MILLAN DE ESPINOZA, en contra de NEFTALI GONZALEZ CORONA Y FIFNA VILLALOBOS DE

GONZALEZ, El C. Juez dictó un auto del que se desprende el presente edicto Naucalpan de Juárez México a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis. Agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta presentado por ALICIA MILLAN DE ESPINOZA visto su contenido y atento a las constancias de autos, como se pide con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio; 762, 763 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga lugar desahogo de la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, y que se encuentra ubicado en calle sur 112, letra "A", número noventa y cinco, Fraccionamiento C O V E, delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, siendo postura legal la cantidad fijada por los peritos y que es de (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M N), debiendo por tanto a publicar dicha almoneda a través de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días, anunciándose la venta y convocándose postores, asimismo hágase del conocimiento de la persona que aparece en el certificado de gravámenes, la fecha de la presente almoneda y del estado que guardan los presentes autos a fin de que manifieste lo que a su derecho corresponda. Se expide a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica

1103-A1 -24 25 y 26 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 3465/1991, Ejecutivo Mercantil, BANCA CREMI, S.A. contra ALIMENTOS VENFY, S.A. DE C.V., TOMAS VENECES FIGUEROA Y ESTHELA RIOS ESTRADA, Segunda Almoneda nueve treinta horas del día dos de octubre del año en curso. Inmueble ubicado en calle de Coahuila 311, Colonia Santa María de las Rosas en esta Ciudad, norte: 19.00 mts., con lote número 22, sur: 17.40 mts., con lote número 24, oriente: 10.00 mts., con lote número 06, poniente: 10.00 mts., con calle Coahuila (la de su ubicación), Superficie total aproximada 182.50 m2. Valor: 504.805 QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS. Inmueble ubicado en calle San Antonio Atizapán S/N, Colonia Las Haciendas, municipio de Metepec, Estado de México, noroeste: 10.00 mts., con calle San Antonio Atizapán sureste: 10.00 mts., con lote número 5, noreste: 25.00 mts., con lote número 25, suroeste: 25.00 mts., con lote número 27, Superficie aproximada: 250.00 m2. Valor: \$ 87.500.00 OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS.- Gravámenes: Crédito refaccionario por \$ 150.000.00 y habitación o avío \$ 100.000.00 registrados por BANCA CREMI, S.A.-Crédito de habilitación por \$ 250.000.00 registrado por BANCA CREMI, S.A. Hipoteca por \$ 500.000.00 registrada por BANCA CREMI, S.A. Crédito por \$ 500.000.00 registrado por BANRURAL embargo judicial por: \$ 271.014.59 promovido por David Guadarrama Celaya, en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este Distrito, Exp. 1365/93, Crédito Refaccionario por \$ 150.000.00 u habitación o avío por \$ 100.000.00 registrado por BANCA CREMI, S.A. Hipoteca por \$ 500.000.00 registrada por BANCA CREMI, BASE CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de

Matepec, Estado de México -Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 2 días del mes de septiembre de 1996 -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rubrica

4409.-18, 23 y 26 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE No 1778/93
SEGUNDA SECRETARIA

Cuaderno de liquidación de sentencia en el juicio ordinario civil, promovido por EVERARDO PEDRO PÉREA DURAN y otros en contra de ARMANDO BLANCAS CALVO Y/O EMPRESA DE TRANSPORTE PUBLICO FEDERAL "CYG EXPRES", S.A. DE C.V., con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se convoca a postores en segunda almoneda de remate para la venta del Trayler marca Dima, modelo 1991, serie 0301-91A. Hecho en México, color rojo, placas de circulación 727-AD1, Secretaría de Transporte Federal, México, folio 028005, señalando para tal efecto las doce horas del día dieciséis de octubre del año en curso, debiendo anunciar su venta dentro de los treinta días siguientes por solo una vez en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, de manera entre la fijación del edicto a la fecha de remate medio un término que no sea menor de siete días, teniendo como precio primitivo la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS con la debida deducción del diez por ciento como base del remate será la cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.I., teniendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publiquese por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado, expedidas en Chalco, México, a los veinte días de mes de septiembre de 1996 -Doy fe.- El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Saizar -Rubrica
4590.-26 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 455/96.
DEMANDADO: IGNACIO BERNAL

JOSE BELTRAN ROJAS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición respecto de una fracción de terreno de la totalidad de un bien inmueble que consiste en el predio marcado con el lote número dieciséis (16), manzana Cinco (5) de la Colonia Juárez Partitlan, antes Coonia San Juan Partitlan, municipio de Nezahualcoyotl, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 30'32 m con predio de Lindorfo Suarez Mercado, al sur 30'29 m con predio de Domitila Flores de Collin, al oriente 10'00 m con predio de Gabriel Ortiz Mendoza, al poniente 10'00 m con calle de Pilar León, con una superficie total de 303.05 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo en la demanda que hacen en su contra,

se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las de carácter judicial, se le harán por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. Juzgado, en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcoyotl, México, a 17 de septiembre de 1996 -Doy fe El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rubrica
4591.-26 septiembre, 8 y 18 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 613/96, en el presente juicio información ad-perpetuam que GUILLERMINA MARTINEZ SANCHEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria respecto del predio ubicado en el poblado de San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, México, cuyos datos y colindancias son: al norte: 92.69 m con Pascual Martínez Sánchez, al sur: 89.26 m con Jose Chavez, al poniente: 87.55 m con Maria de Jesus Vda. de Martínez, al oriente: 82.84 m con camino a Ciudad de Toluca. Con una superficie total de: 7.958.55 m2

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.- Toluca México, a 20 de septiembre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria Cristina Miranda Cruz -Rubrica
4592.-26 septiembre, 1 y 4 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PASCUAL MARTINEZ SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 607/96, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 81.13 mts. con León Soto, al sur: 92.69 mts. con Guillermina Martínez Sánchez, al oriente: 92.93 mts. con camino a Toluca, al poniente: 88.50 mts. con Ma. de Jesús Alarcón, con una superficie total de: 7.859.71 metros cuadrados. Haciendosele saber a quien o quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. Elba Reyes Fabila -Rubrica

4593.-26 septiembre, 10 Y 4 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

A QUIEN PUDIERA INTRESAR

Se hace saber que en el expediente número 447/96 ESTHER LUCINA MAYA CABALLERO, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto de un terreno con casa ubicada en la parte norte de la cabecera municipal de Atlacomulco, México, denominado "Borioni" sobre la carretera panamericana sin número el cual mide y linda: al norte: 36.20 mts. colinda con propiedad del señor Sergio Pérez Rebollo; al sur 36.20 mts. colinda con propiedad de Concepción Monroy al oriente, 14.00 mts. colinda con Luis Montiel, al poniente, 14.00 mts. colinda con Carretera Panamericana, y que tiene una superficie total de 506.80 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez por auto de fecha nueve de septiembre del año en curso admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley - El Oro de H. Jalisco, México, trece de septiembre de 1996.-Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez - Rúbrica

4594.-26 septiembre, 1o y 4 octubre

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ANA MARIA RAIGOZA DE RODRIGUEZ

MANUEL DE JESUS TORRES CASTILLO, por su propio derecho, en el expediente número 791/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapón respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 41 de la Colonia Ampliación La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: al norte 15.00 mts. con lote 24; al sur 15.00 mts. con lote 22; al oriente 9.00 mts. con lote 6 y al poniente 9.00 mts. con calle Poniente 26. Con una superficie de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se exhibe en Nezahualcoyotl, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

4595.-26 septiembre, 8 y 18 octubre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 417/96
C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

C. MARIA DE LOURDES SOTO RAMIREZ, Y MARIA FABIOLA MAZZON SOTO, en el expediente marcado con el número 417/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapón del lote de terreno número 9 de la manzana 164, de la calle 8, número 110 de la Colonia Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 m y linda con lote 8, al sur 21.50 m y linda con lote número 10, al oriente 10.00 m y linda con calle 8, y al poniente: 10.00 m y linda con calle número 22, con una superficie total de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido de que si pasado este término no comparece al presente seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones y en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las de carácter personal, se harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples del traslado, para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcoyotl, México, a 21 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

4597.-26 septiembre, 8 y 18 octubre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL S.A. DE C.V.

ANDRES JUAN JACINTO SEBASTIAN Y MARIA EUGENIA MEDINA MEDINA, en el expediente marcado con el número 728/96, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapón respecto de la fracción del lote de terreno número 48 de la manzana 420, de la colonia Aurora oriente de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49, al oriente: 9.00 m con calle Cariño, al poniente: 9.00 m con lote 3, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195, del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad,

Ciudad Nezahualcoyotl, México, a 11 de septiembre de 1996.-
Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Bernardo
Alvarez Morales -Rubrica.

4558 -26 septiembre, 8 y 18 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BERNABE MORALES CHAVEZ

EL C. MANUEL FLORES FLORES en el expediente 732/96, le demanda la Usucapion sobre el lote de terreno número 21, manzana 60 Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 metros con lote 22, al sur: 21.50 metros con lote 20, al oriente: 10.00 metros con lote 10, al poniente: 10.00 metros con calle 20. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días dé contestación a la demanda instaurada en su contra de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, de igual forma se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 de Código de Procedimientos Civiles en vigor, debiendo contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo

Publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este juzgado y en el periódico de mayor circulación. Siendo expedidos a los seis días del mes de septiembre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Gonzalez Romero -Rubrica.

4559 -26 septiembre, 8 y 18 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JORGE ANDRADE GUILLÉN

Por medio del presente se les hace saber que MARIA INES LOZANO RUIZ les demanda en el expediente número 701/96 que se tramita en este juzgado, la usucapion del lote de terreno número 42, de la manzana 64A de la Colonia Aurora Sur de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 43, al sur: 17.00 metros con lote 41, al oriente: 9.00 metros con lote 7, al poniente: 9.00 metros con calle Aguila Negra, con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos, a última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rubrica.

4630 -26 septiembre, 8 y 18 octubre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RUFINA PATRICIA PERALTA RIVERO, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 931/96 diligencias de información ad perpetuum respecto del terreno denominado "Parajayan", ubicado en el pueblo de Cuanaian, Acolman, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 13.44 m con Lorenzo Peralta Espinoza; al sur: 13.44 m con Gabriel Peralta Rivero; al oriente: 11.40 m con calle Arenal; al poniente: 11.40 m con Roberto Rocha, con una superficie total de 153.22 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expone en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel -Rubrica.

4573.-26 septiembre, 1 y 4 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 889/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS en su carácter de apoderado legal de BANCA SERFIN S.A. en contra de ANGEL ITURBE MAYA, el C. juez señaló las once horas del día once de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual es el siguiente: Departamento en condominio vertical planta baja y tres niveles en el edificio ubicado en Prolongación Ruta de la Independencia número 412, esquina con calle Tomas Alva Edison, edificio B departamento número 403 en esta ciudad de Toluca, México, con una superficie de construcción de 55.0 m² y una superficie de rajor de estacionamiento de 15.00 m², contando con los servicios públicos de agua potable, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, guarderías, banquetas, pavimento asfáltico, teléfono, alumbrado público, señal de televisión por cable, etc., y cuyos datos registrales son: partida número 389-12374, volumen 246 Fs. 86, libro primero, sección primera de fecha veinticuatro de septiembre de 1986, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 81 000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano -Rubrica.

4574 -26, 30 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 420/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO y/o en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO S.A. en contra de ENRIQUE ROMERO FIGUEROA, por auto de fecha once de septiembre de mil novecientos noventa

y seis, se señalaron las once horas del día diecisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado consistente en bienes muebles: Terno de sala en vinil color negro con botonadura en regular estado de uso, un librero de medidas de 3.00 mts., de largo por 1.80 mts., de alto con cuatro puertas corredizas marca muebles Cook, en regular estado de uso, una silla secretarial en color café de vinil en regular estado de uso, un escritorio ejecutivo de 1.95 mts. por 0.85 mts., por 0.72 mts. en madera color nogal marca muebles Cook con dos cajones y cómoda lateral de madera aproximadamente 1.60 mts. por 0.45 mts., por 0.63 mts., en regular estado, un archivero de cuatro cajones sin marca en regulares condiciones de uso, un escritorio secretarial en madera color café de medidas 1.30 mts., de largo por 0.80 mts., con una credenza lateral izquierda en regular estado de uso, y un sillón ejecutivo en acabado vinil en color café en regular estado de uso los cuales tienen con un valor comercial de \$ 8 500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se expide la presente en la ciudad de Toluca México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario. Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

4581.-26, 27 y 30 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 24/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DIESEL DE TOLUCA S.A. DE C.V. en contra de FRANCISCO MANUEL HERRERA HERNANDEZ, por auto de fecha doce de septiembre del año en curso, se señalaron las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien embargado consistente en un bien inmueble ubicado en la Av. del Ejido s/n; número, colonia Jaguey Blanco población Progreso de Obregón, municipio de Mixquihuala de Juárez, Estado de Hidalgo México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 144.00 m con cerril y Juan Rodríguez Martínez; al sur, 144.00 m con Aristeo Mendoza Fernández ahora vía pública; al oriente, 220.00 m con Raúl Hernández Chávez y Benancio Mendoza Rivera; al poniente, 199.00 m con cerril, área total 28.870 m2, lote de terreno ubicado en la falda de un cerro bastante erosionado, actualmente ocioso, con un valor comercial de \$ 164 000.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil

Publiquese el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble en remate, por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario. Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica

4583.-26 septiembre, 1 y 4 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 736/96, promovido por ALEJANDRA MORAN HERNANDEZ, relativo a la jurisdicción voluntaria sobre diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un inmueble cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 99.50 metros con el señor J. Guadalupe Verona; al sur 99.50 metros con Joaquín Eleno Torres; al oriente 11.20 metros con J. Guadalupe Verona; al poniente 11.90 metros con Sotero Quiñones con una superficie aproximada de 1,149.22 metros cuadrados

La C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, admito su solicitud en la vía y forma propuesta y ordenó la publicación de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Ofelia Aguilar Méndez.-Rúbrica.

4588.-26 septiembre, 1 y 4 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2151/1993, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. BANOBRAS contra LUCIO DAVILA DAVILA y/o MARIA FUENTES DE DAVILA, segunda almoneda de remate, once horas, quince de octubre del año en curso terreno con construcción ubicado en la calle Fuente de Minerva No. 212, Infonavit San Gabriel, Metepec, Estado de México, norte, 15.00 m con lote No. 25; sur, 15.00 m con lote No. 27, oriente, 8.00 m con calle Minerva, poniente, 8.00 m con lote No. 07, área total: 120.00 m2. Gravámenes. Crédito por \$ 65 920.00 por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, Embargo Judicial por \$ 75 448.00 por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA. Expediente 2151/93 Juzgado Primero Civil de esta ciudad Base, CIENTO DIECISIETE MIL PESOS, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado de Metepec, Estado de México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4589.-26 septiembre, 1 y 4 octubre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 413/96
PRIMERA SECRETARIA.

La C. CATALINA MARTINEZ RICO, promoviendo por su propio derecho demandando en la vía ordinaria civil de FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA S.A., de la

usucapación, respecto del inmueble ubicado en el lote 23, de la manzana 239, del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, S.A., en Ecatepec de Morelos, México, deducido del expediente 413/96-1, en el Juzgado Décimo Segundo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, con fundamento 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demarcada por medio de edictos los que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario la Prensa de circulación nacional haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial, quedando mientras tanto en la secretaría las copias de traslado a su disposición. Ecatepec de Morelos, México a 20 de septiembre de 1996.-C. Primer Secretario de Acuerdos, L.c. Porfirio Aveino.-Rúbrica.

4575 -26 septiembre, 8 y 15 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MERCEDES MARTINEZ DEL CAMPO DE BERNAL

La C. MARTHA HOFFMAN GONZALEZ, en el expediente número 578/96, le demanda la usucapación, sobre el lote de terreno número calle 17, lote 28, esquina suroeste de la manzana "C" del Fraccionamiento Juárez Pantitlán, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte 17.00 metros con María de Jesús Valejo; al sur 17.00 metros con calle de Oaxaca; al oriente 9.50 metros con María Isabel Espindola de Torres; al poniente 9.50 metros con calle 17, e ignorándose su domicilio por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días de contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá y se le tendrá en rebeldía del presente asunto, de igual forma comparezca por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, dejando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado, apercibido que de no señalar domicilio en esta ciudad se le harán las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este juzgado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, los edictos en la ciudad de Toluca, México, siendo expedidos a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Gonzalez Romero.-Rúbrica.
4576.-26 septiembre, 8 y 18 octubre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 687/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de OSCAR GOMEZ DE LA GARZA Y QUIRINO MANUEL AHUMADA MARTINEZ, por auto de fecha cinco de septiembre del año en curso, se señaló las diez horas del día ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis para

que tenga lugar en el presente juicio el remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado en autos, ubicado en calle Reforma número dos esquina con Miguel Hidalgo, San Jerónimo Chichahuaco, Metepec, México, que mide y linda: al norte 22.00 m con Antonia Ahumada de Hernández; al sur 22.00 m con calle Reforma; al oriente 23.30 m con Quirino Ahumada Ortega; al poniente 23.30 m con calle de Hidalgo, con una superficie de 512.61 metros cuadrados, cítese acreedores y convóquense postores mediante los presentes edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$ 556,200.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), suma resultante luego de la deducción del diez por ciento al precio en que fue valuado el inmueble por los peritos designados.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

4582 -26 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de TERESA CAMACHO GOMEZ, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Isidro Fabela No. 1101, santa María de las Rosas, Yancuitalpan, que mide y linda: al norte 17.00 m con calle Alfredo Zárate Albarrán; al sur 16.76 m con lote 3; al oriente 9.25 m con propiedad particular; al poniente 10.00 m con A. Guadalupe Victoria Sur hoy Isidro Fabela, con una superficie de 168.80 metros cuadrados, una camioneta Chevrolet Pick Up, modelo 1992, color guinda, motor número NM109797, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 280,500.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a veinte de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4580 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARIA CHICO MARTINEZ Y MARIA REMEDIOS CRUZ GUTIERREZ, promovió en éste juzgado sexto civil, del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 389/96, juicio ordinario civil, usucapación, en contra de MARIA TERESA GARCIA GAMINDE Y ACOSTA Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, Estado de México, por lo que se ordenó emplazar al primero de los demandados por medio edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta, efectos la última

publicación, y se fijarán además en las puertas de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado éste término no comparece por sí por apoderado o por representante legal, que puedan representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del lote número 10 de la manzana II de la Sección "B". Fraccionamiento Xalostoc. (actualmente y catastralmente calle Fragata número 6, lote 10 manzana 2, colonia San Miguel Xalostoc), en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote 9, al sur: 10.00 m linda con calle de la Fragata (actualmente calle Fragata), al oriente: 20.00 m con lote 12, al poniente: 20.00 m con lote 8. Con una superficie de 200.00 m².

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis - Doy fe - C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

4603 -26 septiembre, 8 y 18 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 732/95.
SE CONVOCAN POSTORES.
PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente número 732/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, que promueven BERNABE PEREZ PARAMO, JOAQUIN GUILLÉN BERMUDEZ, en su carácter de endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ SATELITE, S.A. DE C.V., en contra de BARQUERA MASCORRO ESTHER, el Juez del conocimiento señaló las catorce horas con treinta minutos del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en el Vehículo marca Ford, 1995, tipo Mustang GT, dos puertas con número de motor Hecho en U.S.A., serie número 1FALP42T1SF-122914 color negro automático, sin placas de circulación, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA MIL PESOS, precio de avalúo, que fijaron los peritos.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, en otro periódico de mayor circulación y en los tableros de éste juzgado, Ecatepec de Morelos, México, veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

1117 A1 -26, 27 y 30 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

CLARA MEDEROS CAMPOS

Por su propio derecho promueve inscripción respecto del inmueble ubicado en avenida Emiliano Zapata, hoy número 67, en la colonia San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.15 m con Valentina Rivero Rivera, al sur: 15.00 m avenida Emiliano Zapata, al oriente: 4.00 m con cerrada Emiliano

Zapata, al poniente: 8.50 m con Florentino Moreno Rivero, superficie de 91.06 metros cuadrados. Haciéndose saber la solicitud a la persona que se crea con mejor derecho para que se presente a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días dado en Tlalnepantla México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo -Rúbrica

1116-A1 -26 septiembre, 10 y 24 octubre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1375/89
PRIMERA SECRETARIA.

REFUGIO RAMIREZ LUGO.

SAMUEL RUELAS GONZALEZ promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de REFUGIO RAMIREZ LUGO; respecto del inmueble embargado en el presente juicio, consistente en la casa número trescientos cincuenta y nueve, calle cerrada de Oaxaca, manzana veintiocho, lote treinta y cuatro, colonia Granjas Valle de Guadalupe, Sección B, Ecatepec, Estado de México, el C. Juez señaló las doce horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga lugar el Remate en Primer Almoneda del inmueble mencionado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS, precio de avalúo, notifíquese personalmente el presente proveído a la parte demandada en el domicilio en donde fue emplazado a juicio. Se previene al actor para que exhiba certificado de gravámenes debidamente actualizados con el apercibimiento que de no hacerlo, no se llevará a cabo el remate.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, así como en los estrados de éste juzgado, convocándose postores para el remate Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

4601 -25 septiembre, 1 y 4 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 806/94, relativo juicio ejecutivo civil promovido por LEYVA GARCIA ALFONSO JAVIER Y OTROS, contra GABRIEL MAYA ROJAS Y MARIA ESTHER ROBLES VILCHIS. El Ciudadano Juez de los autos, señaló las doce horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para la celebración del Remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado ubicado en Juárez Sur número 22, Calimaya, Tenango del Valle, Estado de México, inscrito bajo las partidas 882 y 883, Volumen XX, Libro Primero, Sección Primera. Se convoca a postores sirviendo de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en la tabla de avisos del juzgado en turno de Teránigo del Valle, México, y en el inmueble materia del remate. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.-Rubrica

4602 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, con residencia en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de información de dominio, en el expediente marcado con el número 1159/96 promovidas por OFELIA CASTILLO DE MUJICA, respecto del inmueble denominado Apapazco, ubicado en la Cabecera del Municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 50.40 m con propiedad de María del Refugio Castillo; al sur: 50.40 m y linda con propiedad de la señora Magdalena Mujica Castillo; al oriente: 19.27 m con camino del Pueblo; al poniente: 14.70 m con propiedad de Bernardino Nequiz Castillo, anterior propietario Prichiano Castillo Beltrán, haciendo una superficie aproximada de 729.96 m².

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial de Texcoco. Se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Ma. Dolores Abundes Granados.-Rubrica

4604 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DEPENDENCIA JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, MEXICO

La C. CATALINA CALZADA JUAREZ, promoviendo en el expediente número 701/96, en vía de jurisdicción voluntaria, las diligencias de inmatriculación respecto del terreno y casa denominado El Solar, ubicado en la calle Laurel y Calvario, de la colonia San Francisco Chilpan, Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 38.30 metros con Laureano Méndez; al sur: en 19.80 metros con Rubén Domínguez y 18.20 metros con calle Calvario; al oriente: en 17.00 metros con calle Laurel; al poniente: en 21.50 metros con Altigracia Lara, con una superficie de 820.23 m² (ochocientos veinte metros con veintitrés centímetros cuadrados).

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la entidad, haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este H. Juzgado a deducir de términos de Ley.

Expedido en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rubrica.

4605 -26 septiembre, 10 y 24 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 741/96, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial promovido por MARIA ESTHER GRANADOS JIMENEZ, sobre el terreno y casa; a efecto de que se ordene la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México, el bien inmueble ubicado en El Solar, privada sin nombre, lote seis, entre las calles de Sabino y Boulevard, Tultitlán Oriente Barrio de Santiaguito, Tultitlán, Estado de México, con una superficie de ciento diecinueve metros cuadrados con noventa y siete centímetros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en doce punto veintisiete metros con Manuel Urbán Rosales; al sur: en doce punto veintisiete metros con Humberto Castañón Santos; al oriente: en nueve punto cuarenta y cinco metros con Antonia Rosales Cañas; al poniente: en diez cinco metros con privada sin nombre, solicitud que se admitió en fecha cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de diez en diez días, haciéndole saber a las personas que se crean con igual derecho comparezcan a éste Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, a deducir sus derechos en términos de Ley. Expedido en Cuautitlán, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Atentamente.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rubrica

4606 -26 septiembre, 10 y 24 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 1704/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTORINA LARA ALBARRAN endosataria en procuración de JOSÉ PEREZ ALCALÁ en contra de SILVIA SUF CANTILLO VADAURES, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de una sala compuesta de tres piezas, un comedor tubular de seis sillas, un televisor marca Majestic 14" blanco y negro, un regulador marca Koblenz Tauro en malas condiciones, una grabadora marca Magnavox, con doble cassette, 16 botones y un sintonizador color negro en malas condiciones, sirviendo de base la cantidad de \$ 480.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M N) en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores, Toluca, México, a 18 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rubrica.

4607 -26, 27 y 30 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTOS**

Exp. 585/96. JUAN FRANCISCO RAMIREZ VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda; norte: 79.00 m con Jesus Maria Ramos Reynoso, sur: 159.05 m con Río Santiago, oriente: 149.00 m con Río Santiago, poniente: 159.00 m con carretera Temascaltepec-Valle de Bravo. Superficie aproximada de: 15 059.50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 16 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 587/96. MARGARITO MORALES REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Simón de Guerrero, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 114.00 m con Delfino James y Adolfo Morales, sur: 104.00 m con Juan Ramirez, oriente: 139.00 m con Amalio Morales, poniente: 100.00 m con Cecilio Morales. Superficie aproximada de: 1-30-25 Has

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 588/96. MARTIN ENCISO JAIMES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, municipio de Teapulco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.00 m y colinda con Victoria Santin Gama, sur: 19.00 m y colinda con una calle sin nombre, oriente: 20.00 m y colinda con Juan Gama Garcia, poniente: 20.00 m y colinda con Josefina de Paz. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 610/96. MARTHA FLORENCIA QUIROZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda; norte: 804.00 m con propiedad del señor Teodomiro

Escobar, sur: 504.00 m con propiedad del señor Teodomiro Escobar, oriente: 170.00 m con propiedad del señor Tomás Escobar, poniente: 110.00 m con terrenos comunales. Superficie aproximada de: 7-19-40 Has

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 611/96. DAVID TORRES LUJAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Río de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México mide y linda; norte: 80.86 m con el mismo vendedor, sur: 83.20 m colinda con ejido de San Andrés de los Gama, oriente: 47.10 m colinda con María Lara, poniente: 51.50 m colinda con Pedro Ba'buená. Superficie aproximada de: 4,000.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 612/96. SILVIANO NAVARRETE DOMINGUEZ Y FELICITAS MACEDO UGARTE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, del municipio de Teapulco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 177.00 m colinda con Aristeo Navarrete D., sur: 240.00 m colinda con Sara Navarrete Domínguez, oriente: 122.00 m colinda con carretera, poniente: 45.00 m colinda con Aristeo Navarrete D. Superficie aproximada de: 2-00-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 613/96. MIGUEL SANTOS FAUSTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonatlico de las Mesas de Ixtapan, municipio de Teapulco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 279.00 m colinda con Obispo Atanacio, sur: 438.00 m colinda con Santos Pascual Carmen, oriente: 456.00 m colinda con Eduardo Pascual Secundino, poniente: 422.00 m colinda con Alfredo Secundino Morales. Superficie aproximada de: 15-73-81 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 614/96. EDUARDO LEÓN BENITEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de La Cabecera, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 224.00 m colinda con Marcelino Aguirre, sur 380.00 m colinda con Gonzalo Navarrete, oriente 313.00 m colinda con el mismo vendedor, poniente 302.00 m colinda con Florentino León y Pedro León. Superficie aproximada de 9.25.65 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 615/96. J. GUADALUPE AGUIRRE HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte 332.00 m y colinda con Bertín Benítez Benítez, al sur al poniente 278.00 m y colinda con Herlinda Salazar Castillo, de poniente al noreste 372.00 m y colinda con Alfonso Torres de noreste a norte 61.00 m y colinda con Silverio Aguirre Hernández, de norte al este 165.00 m y colinda con Onesimo Benítez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 616/96. DARIO CUAHUILAS GONZALEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 902.00 m y colinda con Benito James Gorostieta, sur 648.00 m y colinda con propiedad del señor Héctor, oriente 754.00 m y colinda con Abelardo Macedo Lopez, poniente 450.00 m y colinda con Reynaldo Gonzalez y Juan Rojas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
4570.-26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 617/96. JUANA ESPINOZA MARCELINO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepéc, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 200.00 m colinda con Hermína Espinoza Marcelino, sur 448.00 m colinda con el señor Gaudencio Antonio Toribio, oriente 154.00 m colinda con Miguel Marcelino Aviles, poniente 235.00 m colinda con Lázaro Marcelino.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 618/96. HORTENCIA BUENO BENITEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en El Tequexquite, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 825.00 m colinda con Abraham Calderón y Fortunato Hernández, sur 950.00 m y colinda con la señora Librada Bueno, oriente 611.00 m colinda con el señor Aurelio Reza, poniente 400.00 m y colinda con el señor Aurelio Reza.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 625/96. JOSE SANTOS BENITEZ CABRERA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Temeroso, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte 20.00 m colinda con el Rio del Vado, sur 19.00 m con carretera Federal, oriente 27.00 m con la señora Angela Priña N., poniente 27.00 m con la señora María Esquivela N.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 629/96. MARGARITO RAMIREZ LOZA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Cruz Verde, San Simón de Guerrero, del municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 100.00 m colinda con la señora Eufrocina Caballero, sur 100.00 m colinda con carretera, oriente 100.00 m colinda con terreno del pueblo, poniente 100.00 m colinda con una barranca. Superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 4842/96. ROJAS DE LA CRUZ MARIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle A Bustamante Lt. 19 mz. 6 Col. Progreso de Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte 6.85 m

con Eloy Galicia, sur: 6.85 m con calle A. Bustamante, oriente: 18.00 m con lote 20 Lorena Bolaños, poniente: 18.00 m con Lucía López. Superficie aproximada de: 123.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1872/96, FRANCISCO DE LUCIO DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 20.90 m con Succ. de Honorio Angeles Rivero hoy Gregorio Gonzalez Franco, sur: 07.00 m linda con calle Monte Alto, oriente: 27.50 m linda con calle Mezquite, poniente: 32.00 m linda con carretera. Predio denominado "Caltenco". Superficie aproximada de: 415.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 1873/96, VALENTIN JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Sirey Hernández Ramírez, sur: 20.00 m linda con calle, oriente: 30.00 m linda con calle, poniente: 30.00 m linda con Sirey Hernández Ramírez. Predio denominado "Beiem". Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 1874/96, VALENTIN JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 24.60 m con José Alfredo Quiñonez, sur: 10.00 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 28.00 m con calle Zomoluca, poniente: 24.00 m con Terreno del Sr. José Alfredo Quiñonez. Predio denominado San Pablo y la Soledad. Superficie aproximada de: 415.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 1875/96, ANTONINO MARTINEZ ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachanuaipa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 138.20 m linda con Lino Chaiqueño Olguin, sur: 124.25 m con Leocadio García Villa y Patricio Roberto Copil Sosa, oriente: 112.70 m con Fausta Hortencia Martínez, poniente: 110.40 m con Camino Nacional. Predio denominado "Arbol Grande". Superficie aproximada de: 14,638.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 1887/96, DOMINGO RAMIREZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 20.20 m con el Sr. Daniel García, sur: 20.30 m linda con calle, oriente: 8.30 m linda con la Sra. Natividad Márquez Zarco hoy Rufino Jiménez, poniente: 8.15 m linda con calle. Predio denominado "Guapacalco". Superficie aproximada de: 166.45 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 1687/96, IRMA ESPINOSA HERRERA Y JESUS MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poyosco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.20 m linda con Prospero Espinosa Espinosa, sur: 25.00 m linda con Ejido de Oxtotipac, oriente: 40.00 m linda con Ignacio Herrera, poniente: 40.00 m linda con calle s/n. Predio denominado "El Llano". Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp. 1688/96, SALVADOR CRUZ ACUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 107.00 m con carretera, sur: 115.00 m linda con Abraham Ortega Vergara, oriente: 93.00 m linda con Angel

Montalvo poniente, 93.00 m linda con Eduardo Olvera Garcia Predio denominado Palo Dulce Superficie aproximada de 10,323.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de agosto de 1996 -E- C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp 1689/96, SALVADOR CRUZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista municipio de Otumba, distrito de Otumba mide y linda norte: 146.00 m con Abraham Ortega Vergara, sur: 155.00 m linda con Barranca, oriente: 135.00 m linda con Angel Montalvo poniente: 146.00 m linda con Eduardo Olvera Garcia Predio denominado Palo Dulce II Superficie aproximada de 18,888.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de agosto de 1996 -E- C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

Exp 9442/96 C. JUAN ARTEAGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero Col. San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlan Izcalli mide y linda norte: 12.00 m y linda con Sr. Antonio Bernal, sur: 12.00 m y linda con la Av. Francisco I. Madero oriente: 50.00 m y linda con el Sr. Isidro Martínez poniente: 50.00 m y linda con el Sr. Antonio Mendieta. Con una superficie de 600.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 11 de septiembre de 1996 -E- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4571.-26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp 5595/96 C. PEDRO SAUL OLVERA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Nonoalco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Nexpa mide y linda norte: 20.80 m linda con Antonio Altamirano, sur: 18.00 m linda con callejon oriente: 15.00 m linda con Enrique Mota poniente: 15.00 m linda con Germán Soriano Superficie aproximada de 291.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 11 de septiembre de 1996 -C- Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4571.-26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp 5596/96. C. MELITON RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Hutzihuacan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco Estado de México, predio denominado Tlaixco, mide y linda norte: 15.00 m linda con calle A Salvador Alarcón sur: 15.00 m linda con el mismo terreno del señor Pedro Rodríguez Sanchez; oriente: 15.00 m linda con Daniel Rodríguez Sánchez; poniente: 15.00 m linda con Felipe Rodríguez Sánchez Superficie aproximada de 225.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México, a 11 de septiembre de 1996 -C- Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4571.-26 septiembre, 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 7052/338/96, PEDRO ESTRADA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Morelos s/n San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 10.45 m y colinda con Mario Estrada Rodríguez, sur: 10.45 m y colinda con camino vecinal; oriente: 09.00 m y colinda con Arnulfo Gutiérrez Peñafiel; poniente: 09.00 m y colinda con Josefa Estrada Rodríguez Superficie aproximada de 94.05 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 17 de septiembre de 1996 -C- Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rúbrica

4571.-26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp 7063/339/96, NORA HOSANA AGUILAR DIONISIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Luz, San Miguel Híla, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte en dos tramos uno de 5.29 y 28.37 m y colinda con privada sin nombre y Romana Dionisio sur: 29.12 m y colinda con Arturo González, oriente: 18.11 m y colinda con Donaciano Rojas; poniente: en dos tramos uno de 11.30 y 5.16 m y colinda con Romana Dionisio y privada sin nombre. Superficie aproximada de 521.16 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México a 17 de septiembre de 1996 -C- Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rúbrica.

4571.-26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp 7064/340/96, RICARDO FUENTES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Hidalgo No. 14, Col. Independencia,

municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla mide y linda: norte: 9.65 m con Cerrada Hidaigo; sur: 10.10 m con María Adelfa Guzmán de la Luna; oriente: 24.07 m con Eugenio Blancas Ronquillo; poniente: 23.40 m con Angel Gaudio Urbano. Superficie aproximada de 236.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica
4571.-26 septiembre. 1 y 4 octubre

Exp. 7095/341/96. HERMINIO VEGA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Guadalupe s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla mide y linda: norte: 69.00 m y colinda con Edgar García; sur: 35.00 m y colinda con Sotero Ponce R.; oriente: 33.05 m, colinda con camino vecinal; poniente: 33.90 m y colinda con Ignacio Vega R. y Joe. Vega A. Superficie aproximada de 1.485.05 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica
4571.-26 septiembre. 1 y 4 octubre

Exp. 7067/343/96. JUAN GONZALEZ CASTILLO Y MARIA LUISA RODRIGUEZ BAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aguas Calientes s/n., Loma San Miguel, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla mide y linda: noroeste: 80.40 m y colinda con canal Cia. de San Rafael; sureste: 95.80 m y colinda con Enrique González Rodríguez; noroeste: 65.60 m y colinda con Rodolfo Gómez Carreño; sureste: 19.90 m y colinda con calle sin nombre, actualmente calle Aguas Calientes. Superficie aproximada de 3.115.53 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4571.-26 septiembre. 1 y 4 octubre.

Exp. 7068/344/96. FRANCISCO GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiapas No. 27, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla mide y linda: norte: 45.40 m y colinda con Luis Granados Valerio; sur: 17.90 m y colinda con Guillermo González Castillo; oriente: 20.00 m y colinda con Gerardo González Vega; poniente: 22.63 m y colinda con calle Chiapas. Superficie aproximada de 559.07 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4571.-26 septiembre. 1 y 4 octubre

Exp. 7069/345/96. CITA CELIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bosquesito, Loma de Guadalupe Victoria s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 97.02 m con Antonio Gómez Rivas; sur: en 5 tramos 20.07, 16.05, 32.99, 6.24 y 16.33 m con calle Loma de Guadalupe Victoria; oriente: 103.39 m con Enriqueta Granados Rodríguez; poniente: 76.26 m con Cecilio Gómez Rivas. Superficie aproximada de 7.663.93 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4571.-26 septiembre. 1 y 4 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 463/1996. C. DALMACIO HERNANDEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Rincon, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 125.00 m y linda con Nazario Hernandez (actual camino vecinal a Canalejas); sur: 130.00 m y linda con Félix Zuñiga (actual Mucio Zuñiga); oriente: 176.00 m y linda con hijos de Pedro Hernandez (actual Cirilo Hernández Sandoval); poniente: en dos líneas de 95.00 y 100.00 m y linda con German Noguez (actual Cirio Noguez). Con una superficie de 2.300.00 (dos hectareas, treinta áreas, cero centiareas).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica
4571.-26 septiembre. 1 y 4 octubre.

Exp. 464/1996. C. FIDEL MARTINEZ ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Oxhoc, municipio de Jilotepec mide y linda: norte: 32.00 y 100.00 m en dos líneas de poniente a oriente y linda con Margarito Montoya Chávez; sur: 52.00 y 21.50 m en dos líneas de poniente a oriente y linda con Enrique Atenógenes Antonio, Abraham Pérez Atenógenes y un Arroyo de por medio (actual Gonzalo Martínez y Arroyo); oriente: 66.00, 83.00, 78.40, 19.00 y 170.00 m en cinco líneas de norte a sur y linda con Margarito Montoya Chavez y Gonzalo Martínez Zamudio (actual callejón); poniente: 82.00, 61.00 y 93.20 m en tres líneas de sur a norte y linda con Felipa Atenógenes Antonio y Margarito Montoya Chávez (actual Abraham Pérez). Con una superficie de 3-45-50 (tres hectareas, cuarenta y cinco áreas, cincuenta centiareas).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica
4571.-26 septiembre. 1 y 4 octubre.

Exp. 465/1996 C. ANDRÉS MARTÍNEZ BRAVO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Po. de Santiago Oxthoc, predio La Peña, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 112.00 m y linda con Zenaydo Pérez (actual Orofco P. y Eulogio Pérez), sur: 150.00 m y linda con Isabel Bravo (actual Nemesia Martínez y Callejón), oriente: 144.00 m y linda con Alejandro Montoya (actual Guadalupe Pérez Rivera), poniente: 120.00 m y linda con Zenaydo Pérez (actual Eulogio Pérez Navarrete). Con una superficie de 172.92 (una hectárea, setenta y dos áreas, noventa y dos centáreas).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 467/1996 C. ANTONIO ALCANTARA ESCOBAR promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de Los Magueyeros, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 150.00 m y linda con Javier Alcantara Escobar, sur: 200.00 m y linda con Ma. Mercedes Guerrero, oriente: 95.00 m, 24.00 y 62.00 m y linda con Ramón y Simón García, poniente: 167.00 m y linda con Cristina Escobar. Con una superficie de 32,912.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4571 -25 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 468/1996 C. MARGARITA GARCÍA MALDONADO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Dexamán Bajo, predio Fuente Vieja, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con camino (actual Camino Nacional), oriente: 30.00 m y linda con Río de Coscomate, poniente: 30.00 m y linda con carretera a Dexamán Alto. Con una superficie de 450.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 469/1996 C. AUSTREBERTO GARCÍA MALDONADO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Dexamán Bajo, predio Fuente Vieja, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Ma. Esther García y Ofelia García; sur: 30.00 m y linda con camino (actual Austreberto García Alegría); oriente: 17.00 m y linda con Río Coscomate (actual Austreberto García); poniente: 17.00 m y linda con Albertina Aburto y carretera a Dexamán Alto (actual camino a las Peñas).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 470/1996 C. CIRO BECERRIL MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 185.00 m y linda con Juan Becerril, sur: 165.00 m y linda con Juana Sainas (actual Francisco Martínez Sainas), oriente: 89.00 m y linda con Cirio Reyes, poniente: 50.00 m y linda con camino de servicio público. Con una superficie de 11,904 (una hectárea, diecinueve áreas, treinta y cuatro centáreas).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 471/1996 C. LUCAS INIESTA MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en finca Adama, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 191.20, 22.40, 126.00 y 186.00 m y linda con Antonia Osorio Lovera, Felipe Lugo Reyes y Pablo Lugo L., sur: 703.20, 25.30 y 48.00 m y linda con Silvestre Iniesta, oriente: 72.60 m y linda con Silvestre Iniesta Reyes, poniente: 99.00 m y linda con la carretera. Con una superficie de 8-58-61 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 472/1996 C. VICENTE GARCÍA ALCANTARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo del Coscomate del Progreso, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 72.00 m y linda con Juan Rodea y callejón intermedio, sur: 120.00 m y linda con Luis García y Josefath García y un arroyo intermedio, oriente: 162.00 m y linda con Josefath García; poniente: 186.00 m en línea quebrada y linda con la vendedora. Con una superficie de 1-28-83 (una hectárea, veintiocho áreas y ochenta y tres centáreas).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996. El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp. 439/1996 C. ANTOLIN MONTOYA MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxthoc, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 116.00 m y linda con Vicenta Montoya Martínez, sur: 161.00 m y linda con una barranca, oriente: 139.00 m y linda con Gabrilo Montoya Martínez y Epigmenio Montoya Martínez (actual

Concepción Martínez Gutierrez), poniente, 70.00 m y linda con Epiménio Montoya Martínez. Con una superficie de 1.44.75 Hectareas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp 483/1996, C. LORENZO JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octevuco municipio de Jilotepec, México mide y linda norte 26.00 m y linda con Andrés Juárez (actual Gabriel Juárez) sur 26.00 m y linda con Gabriel Juárez, oriente, 15.00 m y linda con Frón Doroteo; poniente, 15.00 m y linda con calle al Parquet. Con una superficie de 390.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica.

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre.

Exp 484/1996 C. CLAUDIO GARDUÑO CARLOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Buena Vista manzana 4a predio E. Monte, en el municipio de Jilotepec, mide y linda norte 139.00 m y linda con camino a la Raya, sur, 169.00 m y linda con Manuel Gabriel Gregorio, oriente 85.00 m y linda con Ignacio Carlos Garduño; poniente: 70.00 m y linda con Pedro Gabriel Garduño. Con una superficie de 12.012.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec México, a 9 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4571 -26 septiembre, 1 y 4 octubre

Exp 466/1996, CC. REMIGIO RIVERA PEREZ Y/O REBECA RIVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Oxtoc, predio el Puente, municipio de Jilotepec mide y linda norte 112.00 m y linda con Río Federal, sur 32.00 m y linda con callejón público, oriente: 114.00 y 112.00 m y linda con Ariceto Pérez y Antonia Rivera, poniente 147.00 m y linda con callejón público. Con una superficie de 1.41.36 (una hectarea, cuarenta y una areas, treinta y seis centiareas)

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán -Rúbrica

4571, -26 septiembre, 1 y 4 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp 1149/96 ODILÓN SILVA DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia No. 32 en el Barrio de San Juan, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte 18.00 m colinda con el C. Angel Espinoza, sur 18.00 m linda con el C. Javier Martínez, oriente, 18.00 m colinda con la C. Maria Elena Escutia, poniente, 18.00 m colinda con Avenida Independencia

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada México, a 4 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

4596 -26, septiembre, 1o y 4 octubre.

Exp 1253/96, GLORIA CRUZ POLICARPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Los Coyotes de la Loma de San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte 30.50 m con Rubén Ojeda Carceñas, sur 34.20 m con Roberto Balderas, oriente: 105.20 m con Eduardo Roldán M., poniente 77.20 m con Eduardo Roldán M. Superficie aproximada de 2.641.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 18 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

4608 -26, septiembre, 1o y 4 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 1690/96, IGNACIO ZALDIVAR BRICEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia E. Ranchito Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 25.00 m linda con Gerónimo Sauza, sur 25.00 m linda con Cipriano Ramírez Palafox, oriente: 14.00 m linda con calle Pirules, poniente: 14.00 m linda con Ma. Isabel Ramírez Palafox Predio denominado "Obra Pia". Superficie aproximada de 350.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 12 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marquez.-Rúbrica

4570 -26 septiembre 1o, y 4 octubre.

Exp 1691/96, MERCEDES CALDERÓN OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 99.68 m linda con Jaime

Calderón O., sur: 99.68 m linda con Flora Zarco Vda. De B., oriente: 486.45 m linda con Enrique Calderón O., poniente: 492.42 m linda con Adalberto Calderón O. Predio denominado "Potrero". Superficie aproximada de: 48,786.83 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26, septiembre 1o y 4 octubre.

Exp. 1693/96, FEDERICO NIETO DIONISIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 75.00 m con Olaya Orozco, sur: 75.00 m con Emilio García, oriente: 100.00 m con Petra Bautista, poniente: 100.00 m linda con Humberto Bautista. Predio denominado "San Pedro". Superficie aproximada de: 7,500.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de agosto de 1995 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26, septiembre 1o y 4 octubre.

Exp. 1695/96 MANUEL SANCHEZ BLANCAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 143.00 m con Marcelino Sánchez Blancas, sur: 143.00 m linda con María Félix Sánchez B., oriente: 125.00 m linda con Anastasio Franco Ramírez, poniente: 125.00 m linda con Joaquín de Olmo Martínez. Predio denominado "Ex-Hacienda de San Antonio Xala". Superficie aproximada de: 17,375.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26, septiembre 1o y 4 octubre.

Exp. 1694/96 JUAN JOSE HERNANDEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Reinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Miguel Hernández Torres, sur: 50.00 m linda con calle, oriente: 32.00 m linda con René Rosas Vazquez, poniente: 40.00 m linda con Camino Nacional. Predio denominado "Cuchilla Primera". Superficie aproximada de: 2,088.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de agosto de 1995 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26, septiembre 1o y 4 octubre.

Exp. 1696/96, CIRILO GONZALEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.55 m linda con calle, sur: 10.64 m con Rodolfo Valencia, oriente: 187.00 m linda con Pablo González C., poniente: 192.56 m linda con Teodomira González Tellez. Predio denominado "La Joya". Superficie aproximada de: 1,969.99 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de agosto de 1995 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26, septiembre 1o y 4 octubre.

Exp. 1697/96 ESTHER SALINAS VDA DE TORRES, EN REPRESENTACION DE ALBERTO TORRES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con calle, sur: 20.00 m linda con carretera, oriente: 84.00 m con Domingo García Cruz, Francisco Gómez Curiel, Ma. Eugenia Torres S. Yolanda Herrera Salinas, poniente: 84.00 m linda con Ma. Esther Torres Salinas, Maximino Torres Salinas y Alfredo Torres. Predio denominado "Guadalupe". Superficie aproximada de: 1,680.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26, septiembre 1o y 4 octubre.

Exp. 1692/96 JAIMÉ CALDERÓN OROZCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 175.00 m con camino, norte: 7.12 m con Flor Zarco, sur: 199.36 m con Enrique Calderón y Merced Calderón, oriente: 194.00 m con Marcelino Bautista, 67.00 m con Flora Zarco, poniente: 261.78 m con Adalberto Calderón Orozco. Predio denominado "Potrero". Superficie aproximada de: 47,889.12 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570 -26, septiembre 1o y 4 octubre.

Exp. 1698/96 ESTHER SALINAS VDA DE TORRES EN REPRESENTACION DE ALFREDO TORRES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 43.00 m con Maximino Torres Salinas, sur: 43.00 m con carretera, oriente: 44.00 m con Alberto Torres, poniente: 44.00 m con calle. Predio denominado "Guadalupe". Superficie aproximada de: 1,892.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

4570.-26, septiembre, 1º y 4 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11343/96 GERARDO BERNABE CEBALLOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco (la Oña Calcan), municipio de AhmoLOYA de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 74.00 m con Francisco Hernandez, al sur 69.30 m con Ricardo Jasso, al oriente 15.56 m con Candelario Guasarrama, al poniente 15.56 m con Río de San Pedro Tejaipa. Superficie aproximada de 1,114.87 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4587.-26, septiembre, 1º y 4 octubre

Exp. 11342/96. FRANCISCO JAVIER GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de AhmoLOYA de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte, 19.70 m con camino que conduce a San Miguel AhmoLOYA; al sur, 19.70 m con José Ascención Gómez Esquivel; al oriente 27.00 m con Dolores Torres de Jesús, al poniente 25.00 m con J. Concepción de Jesús Martínez. Superficie aproximada de 512.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4587.-26, septiembre, 1º y 4 octubre

Exp. 11341/96. AMALIA MARTINEZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel AhmoLOYA, municipio de AhmoLOYA de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 150.00 m con Epifanio Rendon, al sur 150.00 m con Pedro González; al oriente 20.00 m con Pedro González; al poniente 20.00 m con Abdón Hernández. Superficie aproximada de 3,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4587.-26, septiembre, 1º y 4 octubre

Exp. 11340/96. BELINDA ALBARRAN PONTON promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida Cristo Rey S/N en Santiago Tlacotepec,

municipio y distrito de Toluca, mide y linda al norte 27.80 m con Luis Rubio Cuevas Rivas y Celia Espinoza Balbuena de Cuevas; al sur, dos líneas: 18.60 y 9.20 m con Dora María Tomasa Luna Cuevas y Ricardo Reyes F., al oriente 34.00 m con Jose Salas Rojas, al poniente, dos líneas: 20.00 y 14.00 m con la Avenida Cristo Rey y Ricardo Reyes Flores. Superficie aproximada de 810.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 19 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4587.-26, septiembre, 1º y 4 octubre

Exp. 11272/96. ENRIQUE VIVEROS VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cto. Miguel de la Madrid S/N Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 21.00 m con Cecla Fonseca Robles, sur, 22.00 m con Modesto Contreras, al oriente 13.00 m con servidumbre de paso, poniente 13.00 m con calle Circuito Miguel de la Madrid Hurtado (camino San Pedro). Superficie aproximada de 277.44 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4584.-26, septiembre, 1º y 4 octubre

Exp. 11271/96 CELIA MARTINEZ CARBALLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 20.00 m con Ing. Rafael de Jesús Echavarría Soto, sur 20.00 m con Silvia Morales de Ojeda, oriente 11.50 m con servidumbre de paso, poniente 11.50 m con Salomón Flores Mercado. Superficie aproximada de 230.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, Rúbrica.

4585.-26, septiembre, 1º y 4 octubre

Exp. 11270/96. RAFAEL DE JESUS ECHAVARRIA SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 20.00 m en dos líneas de oriente a poniente: 10.00 m con Margarita Woodhouse Antra de la segunda, 10.00 m con Mariana Gabriela Sosa Camacho, sur, 20.00 m con Celia Martínez Carballo, oriente 28.00 m con servidumbre de paso; poniente 23.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 480.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4586.-26. septiembre. 1o. y 4 octubre

Exp. 11153/96, JUAN MANUEL MIRA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Jalisco S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 34.00 m con calle Jalisco, sur 34.00 m con vereda; oriente: 20.00 m con Javier Mira Hernández; poniente: 20.00 m con calle Tabasco. Superficie aproximada de: 680.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4572.-26. septiembre. 1o. y 4 octubre.

Exp. 11154/96, BASILIA IRMA MIRA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 23.60 m con vereda, sur 23.60 m con María del Carmen Esthela Becerril; oriente: 14.00 m con vereda, poniente: 14.00 m con (Leticia Mira Hernández) 11.00 m y 3.00 m con área común de paso. Superficie aproximada de: 330.40 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4572.-26. septiembre. 1o. y 4 octubre

Exp. 11152/96, JAVIER MIRA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Jalisco S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 34.00 m con calle Jalisco, sur 34.00 m con vereda; oriente: 20.00 m con vereda, poniente: 20.00 m con Juan Manuel Mira Hernández. Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4572.-26, septiembre, 1o. y 4 octubre.

Exp. 11151/96, LETICIA MIRA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Celaya S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de

Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 23.60 m con vereda, sur 23.60 m con área común de paso; oriente: 11.00 m con Basilia Irma Mira Hernández, poniente: 11.00 m con Rosa María Mira Hernández. Superficie aproximada de: 259.60 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4572.-26. sept embre. 1o. y 4 octubre.

Exp. 11150/96, ROSA MARIA MIRA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Celaya No. 11, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 23.60 m con vereda, sur 23.60 m con área común de paso, oriente: 11.00 m con Leticia Mira Hernández, poniente: 11.00 m con calle Celaya. Superficie aproximada de: 259.60 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4572.-26. septiembre, 1o. y 4 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX. AVISO NOTARIAL

JESUS SANDOVAL PARDO, Notario Número Quince del Distrito de Tlalneptla, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y su correlativo el 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, hago constar:

Que por escritura número 12,565, otorgada ante mí el día 4 de septiembre de 1996, la Señorita MARIA ELENA MANCILLA CORNEJO, en su carácter de Única y Universal Heredera y a la vez Albacea radicó en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes de su padre el señor DON PEDRO MANCILLA MARTÍNEZ, aceptando la herencia instituida en su favor, por lo que manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Naucalpan de Juárez, México, a 12 de septiembre de 1996

LIC JESUS SANDOVAL PARDO.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 15.

Para ser publicado de 7 en 7 días, por dos veces.

4577.-26 septiembre y 7 octubre

ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 6 Y 10 FRACCION VII DE LA GACETA DE GOBIERNO No. 50, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1989, QUE EN SU DECRETO No. 81 CREA A LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, COMO ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO JC-008-002, DE FECHA 24 DE MAYO DE 1996, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO, MAXIMA AUTORIDAD DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ANTES NOMBRADO, DETERMINO EN FORMA UNANIME LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA SUBCOMISION DE PRECIOS UNITARIOS DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO.

DE LO ANTERIOR, SE DA CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO LEGAL DE PUBLICAR LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA SUBCOMISION DE PRECIOS UNITARIOS DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

NOMBRE	CARGO	FUNCION
ING. MIGUEL ANGEL GARCIA CISNEROS	DIRECTOR GENERAL	PRESIDENTE
ING. ENRIQUE OCAMPO GARCIA	DIRECTOR DE CONSTRUCCION	VICEPRESIDENTE
ING. DAGOBERTO SUAREZ CORDERO	DIRECTOR DE CONSERVACION	VOCAL
C.P. ALEJANDRO VELAZQUEZ CORTES	DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA	VOCAL
LIC. JOSE MANUEL BENHUMEA JUAREZ	ASESOR JURIDICO	VOCAL
ING. ALBERTO VALDEZ PIÑA	RESIDENTE GENERAL TOLUCA	VOCAL
ING. ALFREDO SANCHEZ RODRIGUEZ	RESIDENTE GENERAL IXTAPAN	VOCAL
ING. NORBERTO ROMANO MONIALVO	RESIDENTE GENERAL CUAUTITLAN	VOCAL
ING. JAIME ROSALEZ REASOLA	RESIDENTE GENERAL ATLACOMULCO	VOCAL
ING. PEDRO MONTES DE OCA MARTINEZ	RESIDENTE GENERAL TEJUPILCO	VOCAL
ING. EUSEBIO PEREZ MEZA	RESIDENTE GENERAL TEXCOCO	VOCAL
ING. JAIME OLVERA SOTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES	VOCAL
ING. RICARDO GARCIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	VOCAL
ING. JESUS EVERARDO OLIN GUZMAN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRECIOS UNITARIOS	SECRETARIO

LO HAGO CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

ATENTAMENTE,
ING. MIGUEL ANGEL GARCIA CISNEROS
PRESIDENTE
(RUBRICA)

ATENTAMENTE
ING. JESUS EVERARDO OLIN GUZMAN
SECRETARIO EJECUTIVO
(RUBRICA)

ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 6 Y 10 FRACCION VII DE LA GACETA DE GOBIERNO No. 50, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1989, QUE EN SU DECRETO No. 81 CREA A LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, COMO ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO JC-009-005, DE FECHA 24 DE MAYO DE 1996, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO, MAXIMA AUTORIDAD DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ANTES NOMBRADO, DETERMINO EN FORMA UNANIME LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION DE DICTAMENES Y ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, PARA CUMPLIR CON LA ACTIVIDAD PROPIA Y RELATIVA A LAS LICITACIONES PUBLICAS A CELEBRAR.

DE LO ANTERIOR, SE DA CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO LEGAL DE PUBLICAR LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISION DE DICTAMENES Y ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, SIENDO LOS SIGUIENTES

NOMBRE	CARGO	FUNCION
ING. MIGUEL ANGEL GARCIA CISNEROS	DIRECTOR GENERAL	PRESIDENTE
ING. DAGOBERTO SUAREZ CORDERO	DIRECTOR DE CONSERVACION	VICEPRESIDENTE DE CONSERVACION
ING. ENRIQUE OCAMPO GARCIA	DIRECTOR DE CONSTRUCCION	VICEPRESIDENTE DE CONSTRUCCION
ING. CARLOS LOPEZ LOPEZ	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION	SECRETARIO EJECUTIVO
C.P. ALEJANDRO VELAZQUEZ CORTI Z	DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA	VOCAL
LIC. JOSE MANUEL BENHUMEA JUAREZ	SUBDIRECTOR JURIDICO	VOCAL
ING. HERLINDA LIEVANOS MARTINEZ	SUBDIRECTOR DE CONSERVACION	VOCAL
ING. RICARDO GARCIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	VOCAL
ING. JAIME OLVERA SOTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES	VOCAL
ING. JESUS EVERARDO OLIN GUZMAN	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRECIOS UNITARIOS	VOCAL
ARQ. FRANCISCO GUEVARA CORDERO	REPRESENTANTE DE LA S.C.T.E.M.	ASESOR
ING. FRANCISCO R. PEÑALOZA BRINGAS	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	ASESOR

LO HAGO CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A LOS 07 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

ATENTAMENTE
ING. MIGUEL ANGEL GARCIA CISNEROS
PRESIDENTE
(RUBRICA)

ATENTAMENTE
ING. CARLOS LOPEZ LOPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
(RUBRICA)

IMSS	SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS TESORERIA GENERAL	DELEGACION ESTADO DE MEXICO SUBDELEGACION TLALNEPANTLA OFICINAS PARA COBROS MEX. 1502	TCO-23		
			DIA	MES	ANO
			09	09	96

CONVOCATORIA PARA REMATE

A LAS 11:30 HORAS DEL DIA 18 octubre, 1996, SE REMATARAN AL MEJOR POSTOR EN EL DOMICILIO DE FILIBERTO GOMEZ ESCOBAR GUSTAVO BAZ TLALNEPANTLA, EDO DE MEXICO.
LOS BIENES QUE ABAJO SE LISTAN Y QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN ESTACIONAMIENTO VELATORIO TEQUES, EDO DE MEXICO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES QUE EN CADA CASO SE MENCIONAN. POR LO QUE SE FORMULA LA PRESENTE CONVOCATORIA CON BASE EN EL ARTICULO 176 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR DICHS BIENES DEBERAN PRESENTAR LAS POSTURAS CON LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO EXPEDIDOS POR INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, GARANTIZANDO EL 10 % DEL IMPORTE DE LA BASE DEL REMATE, SE ADMITIRAN ESTAS. HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DIA ANTERIOR AL QUE SE VA A REALIZAR EL REMATE.
 LOS ESCRITOS DE POSTURA DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO DEL POSTOR Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES EL NOMBRE O LA ZONA SOCIAL, LA FECHA DE CONSTITUCION, LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y EL DOMICILIO SOCIAL, LA CANTIDAD QUE OFREZCA POR LOS BIENES OBJETO DE REMATE CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 181 Y 182 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

PRIMERA ALMONEDA, REGISTRO PATRONAL C63 2789110 NOMBRE DEL DEUDOR CHILI PACK, S.A BIMESTRE (S) 2/94, 1/95, 2/95, 3/95 CREDITO (S) 941060833, 951078166, 951061102, 951093909 IMPORTE \$ 20,109.76, \$ 41,290.05, \$ 89,939.97, \$ 106,229.37

DESCRIPCION DE LOS BIENES	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
- UNA MAQUINA ENGARGOLADORA MCA CANCO MOD No. 8 70A CON NUMERO 4701 CON MOTOR ELECTRICO DE 3 HP A 155 RPM CON TRANSMISION A BASE DE CADENA DE ESTALORES DE ALERO DE 3 DE TARGO COLOR AZUL	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
- UNA ENGARGOLADORA MCA CANCO MOD 096 EN DIAMETRO 211 MOTOR DE 1 HP MARCAJOR DE TIAS Y TOPFADORES DE TIPO AUTOMATICA	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
- UNA ENVASADORA DE PRODUCTOS DE TIPO SECO MCA DOPING MAQ	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
- UNA ENVASADORA DE PRODUCTOS SECOS MCA DOPING MAQ	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
- UNA ENVASADORA DE PRODUCTOS SECOS DE MCA BAG MATR	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00
- UNA MAQUINA DESTAPADORA DE CIBILES	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
- UN MONTEACARGA DE MCA NISSAN MOD 101 A 1511	\$ 65,000.00	\$ 13,533.33
- UN COMPRESOR MCA DE VILVIS MOD 11613 SERIE 1321367	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00
- UN COMPRESOR DE AIRE DE TIPO PAQUETE MCA AILAS COPCO MOD CLAS SERIE A1205181 DE 25 HP A 3000 RPM	\$ 15,000.00	\$ 10,000.00
- UNA BASCULA AUTOMATICA MCA FURA MOD. 200015 SERIE 42813	\$ 750.00	\$ 500.00
- NUEVE MAQUINAS MANUALES RAJADORAS	\$ 7,850.00	\$ 900.00
- CUATRO RAJADORAS MANUALES	\$ 120.00	\$ 80.00
TOTALS	\$ 151,820.00	\$ 101,213.33

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO DE MEXICO 09 DE SEPTIEMBRE DE 1996

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. MA. DELA VIOLETA ENCISO ORTIZ - Rúbrica -
NOMBRE Y FIRMA